



Protocolo de Vacunación en Instituciones Educativas. Año 2018

Ministerio de Salud
Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades
Prevalentes.

En esta segunda instancia quienes estén autorizados o estén acompañados por un adulto responsable podrán vacunarse en el Centro Educativo el día que concurre el equipo de vacunación.

Pueden actualizar su Certificado Esquema de Vacunación independientemente de la edad.

Actividades del equipo de vacunación:

- 1) Presentarse a los integrantes del Grupo de Clase.
- 2) Solicita una habitación para desempeñar la tarea de vacunación, la misma no debe estar cerca al salón donde se dictan clases.
- 3) Solicitar los formularios de autorizaciones las maestras o maestros de cada clase.
- 4) Separar aquellos formularios en los que los padres o tutores no autorizaron la vacunación en la escuela (los mismas serán entregadas a CHLA-EP conjuntamente con las planillas de registro al finalizar la jornada).
- 5) Llamar al niño/niña/adolescente de a uno, se los acompañará desde el salón de clase al Vacunatorio preparado para tales efectos.
- 6) Un integrante del equipo informará sobre la vacunación, generará confianza y empatía con la niña o el niño o el adolescente.
- 7) Verificar que la autorización sea la correspondiente a la persona y verificar la información.
- 8) Vacunar al niño/niña/adolescente sentado. La vacunación será en la región deltoidea.
- 9) Luego de vacunado el niño/niña o adolescente deberá permanecer 10, 15 minutos en observación, sentado, distendido y a la vista del personal de salud (no regresará inmediatamente al salón de clase).
- 10) Recordar a los niños y niñas que vacunar es un acto sencillo, rápido, que no genera dolor, sólo ardor y molestia local, si aparece enrojecimiento en el sitio de inyección aplicar frío en la zona. Si tiene dolor puede recibir analgésicos utilizados habitualmente por la familia.

Por más información: www.msp.gub.uy

